

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NOM. 12.223

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 1889

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

## ECOS DE MADRID.

26 Diciembre 89.

Sin salud no hay alegría. Apesar de la broma con que suele tratarse la enfermedad reinante, á pesar de los chistes á que se presta, los que bromean y los que rien, como todo cuanto nos rodea desde hace ya bastantes días, ofrece en el fondo una tristeza desconsoladora.

Las enfermedades no son cosa de juego; los que por abandono se han dejado influir por la *influenza* han visto que el estar inspirador de tantas baladronadas, de tantas frases chispeantes, es algo mas que uno de esos sencillos resfriados que se combaten con un día de cama y unos cuantos sudoríficos, y como no podía menos de suceder, la risa ha desaparecido ante el temor, y hasta los que han pasado la enfermedad y han entrado en franca convalecencia, notan que han perdido fuerza, que han quedado en sus nervios, en sus músculos y hasta en su espíritu decaimientos y melancolías. Este cuadro se repite, se multiplica en todos los hogares y produce en conjunto ese otro cuadro todavía en la apariencia burlesco, pero en el fondo profundamente triste!

Ni el sorteo de Noche Buena, ni las fiestas de Navidad, han conseguido este año hacer olvidar siquiera el penoso estado de zozobra y de malestar en que vivimos.

Cesaron los periódicos de publicar las listas de las notabilidades mas ó menos legítimas que tienen que guardar cama por haber recibido el *trancazo*, ó para curar las consecuencias del *dengue*. Mientras se creyó que la cosa no valia la pena de tomársela en serio, hasta los médicos entraban en las casas preguntando:

—¿Cuántos, cuántos son los que han caído?

—Si oían que uno.

—Bah! contestaban. Por uno se empieza á contar. Todos irán cayendo.

—Doctor, nos alarma usted.

—Mal hecho en alarmarse. Es una enfermedad que no mata. Ofrece dos ó tres días de reposo, de cama, que en esos tiempos y con estos frios sabe tan bien; luego una semana de convalecencia!

Ante estas promesas de la ciencia ¿cómo no desear ser de los predilectos de la enfermedad de moda?

Pero despues se ha visto que esa indisposición no es sin razón denominada la *influenza*. La ejerce y poderosa en el desarrollo de una segunda enfermedad, la peculiar de cada organismo, y esta es la grave, la que exige los mayores cuidados, la que puede tener funestas consecuencias si desde el primer momento no vé claro el médico que nos asiste.

La *influenza*, *grippe*, *trancazo* ó *dengue*, es el prólogo, digámoslo así.

Al atacarnos en todo el organismo á la vez, deja sensible aquella parte de él mas vulnerable. La cabeza en unos, el pecho en

otros, el estómago en estos, el hígado en aquellos; lo más débil, lo mas expuesto á ataques, queda herido desde el primer momento, y sigue padeciendo á veces traidora y recatadamente, cuando parecen haber desaparecido los síntomas del *trancazo*.

De aquí las complicaciones y las desdichas como las que lloran las familias del malogrado catedrático señor Sanchez de Castro y la del no menos sentido señor Rico y Vallarino, catedrático tambien, hijo del ilustre profesor señor Rico y Sinobas, jóven y de brillante porvenir.

Pero no quiero proseguir este orden de consideraciones, porque harta tristeza reina en todas partes, y porque mas que engolfarnos en este espectáculo, conviene variar de horizontes y buscarlos risueños, preservativo que la higiene aconseja contra todos los males, lo mismo los que afligen al alma que los que laceran el cuerpo. Ni los alardes y el abandono, ni las tímidas apreciaciones y la reclusión á que algunos se entregan! Siempre es la salvación el término medio!

Por fortuna los premios de la lotería de Navidad se han repartido este año con bastante equidad.

Pasan de tres mil las personas que en España han disfrutado de los favores de la suerte.

Dos ó tres que han pescado cada uno un millonazo, bastantes que han alcanzado diez, quince y veinte mil duros, muchos que se consideran dichosos con los quince, veinte, treinta ó cuarenta mil reales que han pescado. Además en México se repartirán dos millones.

Los que han perdido esperanzas y dinero, pueden tener la satisfacción de haber contribuido á la felicidad de los afortunados y á las ineludibles ganancias del gobierno.

Contrasta con el estado de los ánimos el del cielo. Están haciendo unos días que nos envidiaría Niza. El sol nos abrasa durante unas cuantas horas y luego deja el puesto á las terribles heladas.

De la lluvia tan deseada, nada nos dicen los barómetros.

En los círculos artísticos causa gran preocupación la enfermedad de Gayerre. Una fiebre pertinaz y bastante alta le tiene postrado en el lecho. La inquietud de sus amigos y admiradores es inmensa. Las listas se cubren de firmas. Hoy se habrá celebrado una consulta. La ciencia, el cariño y la admiración temen un funesto desenlace.

¡Confíemos en su juventud y en los cuidados de que es objeto!

Julio Nombela.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dícese que ha habido en la anterior

semana dos días en que dos empresas de servicios fúnebres cerraron sus tiendas por no poder admitir más encargos de su triste oficio.

—No hay nada de cierto en el supuesto que anoche ha circulado afirmando que el conde de Xiqueña plantearia el domingo próximo la cuestión de la crisis en consejo de ministros.

—Parece que la única conferencia que se ha celebrado estos días de algun interés, ha sido una del Sr. Navarro Rodríguez con el Sr. Maura. Despues de celebrada se ha dicho que los amigos del Sr. Gamazo no oponían dificultades invencibles para la conciliación.

—Los conservadores, más ó menos sinceramente, decían ayer tarde que si la conciliación liberal se hacia, comprendiendo en ella desde el general Martínez Campos al general Lopez Dominguez y al general Cassola, no harían más que conformarse y confesar que habían llegado para ellos los tiempos de la necesaria resignación.

—Segun dice *El Globo* la cuestión política fué abordada ayer á última hora (hay quien supone que lo fué en primer término); pero el Sr. Sagasta salió al encuentro asegurando formalmente que en el primer consejo que se celebre planteara resueltamente la crisis.

Tambien se cuidó mucho el presidente del gobierno de negar rotundamente el menor fundamento á las candidaturas que circularon anteayer y de que se hicieron eco algunos periódicos.

Ya no habrá consejo hasta los primeros días del año próximo. Será el último para algunos de los actuales ministros, quienes aprovecharán los pocos días que restan en la amarga tarea de preparar sus testamentos.

—Dícese que en los últimos quince días han muerto en Madrid más de quinientas personas de pulmonía.

—En *La Epoca* leemos:

“Esta crisis,—decía un conspicuo de la fusión,—sólo pueden apetecerla los que de no ser ministros ahora tienen que renunciar á serlo en cinco ó seis años. Porque el partido liberal no ha de seguir en el poder más allá de dos ó tres meses, y en ese espacio de tiempo ni pueden desarrollarse iniciativas fecundas ni plantear reformas útiles. Los que vayan así irán por la cesantía, no por la gloria. Y los ministros antiguos—salvo alguno que tenga la nostalgia del gobierno,—no han de querer pasar por figuras decorativas en un ministerio grande.”

—El ministro de Gracia y Justicia llevará pronto á la firma de S. M. la reina un importante decreto relativo á la provisión de los Registros de la Propiedad, suprimiendo el turno tercero que le facultaba para la elección entre los solicitantes.

El decreto, como se ve, se halla inspi

rado en el mismo espíritu que el de supresión del cuarto turno para la provisión de las vacantes en la carrera judicial, y obedece á un principio de verdadera justicia, puesto que el Cuerpo de registradores es de oposición y para todos igual. Seguramente ha de ser bien acogido por la opinión y en especial por aquel ilustrado Cuerpo á que se refiere.

La hija del señor ministro de Hacienda ha experimentado un ligero alivio en su enfermedad, continuando su mejoría á la caída de la tarde.

—Ayer se dijo en algunos círculos políticos que el capitán general de Cuba, Sr. Salamanca, hallábase gravemente enfermo, y según algunos periódicos de la noche se habían recibido en el ministerio de la Guerra telegramas que participaban haber sido sacramentado el señor Salamanca y que habia pocas esperanzas de salvarle.

En el ministerio de Ultramar esta madrugada no se habia recibido noticia alguna referente á estos hechos.

—Parece que quedaron acordados en el Consejo de ayer los nombramientos de dos magistrados del Tribunal Supremo.

Créese que dichos nombramientos recayeron en los Sres. Toda, presidente actual de la Audiencia de Madrid, Lessus, presidente de la de Valencia, viniendo á ocupar la vacante á la de Madrid el presidente de la de Valladolid, Sr. Villarejo.

Esto se decía anoche, si bien los ministros guardaron respecto de los nombramientos reserva absoluta.

Igual reserva guardaron respecto al nombramiento de rector de la Universidad Central, cuyo cargo deja el Sr. Pisa Pajares.

—La señora madre del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas, se agravó ayer en la enfermedad crónica que viene hace tiempo padeciendo.

—La enfermedad reinante ha causado en el personal del Ayuntamiento de Madrid gran número de bajas.

En el día de hoy existen los siguientes enfermos: barrenderos, 114; vigilantes de consumos, 100; tenientes visitadores, 4; guardias municipales, 60; empleados en la administración de consumos, 60; en la secretaría, 32, y en la contaduría, 10. Total, 380.

—Dice *El Diario Español*:

“Lo que escribimos respecto de la crisis, claro es que lo inspira el deseo de que la haya...”

“¿Ve usted si somos francos?”  
—Dice un periódico conservador que uno de los efectos del sufragio universal consiste en eliminar del campo de la política y alejar del gobierno de los asuntos públicos á las inteligencias.

—Dice *La Iberia*:

“El juez de instrucción de Albacete ha procesado al alcalde de aquella capital por asuntos relacionados con la administración de los fondos municipales.

El señor ministro de la Gobernación, tan pronto como recibió por telégrafo la noticia, ordenó al gobernador que decretara la suspensión del referido alcalde.”

—Asegúrase en Orense que el ex-alcalde Villamartín de Valdeorras, procesado por el delito de falsificación en el repartimiento de consumos, ha emprendido la fuga á Buenos Aires.

Acerca de este particular cuéntase una graciosa anécdota. Dicen que al abrirse la sesión del juicio oral en la Audiencia, y al no hallarse presente el alcalde procesado, preguntó el presidente de la Sala segunda al abogado defensor, señor Fernández Cid, si su defendido estaba en el *Barco* (aludiendo al de Valdeorras).

El letrado defensor contestó que le constaba que su defendido estaba en el *Barco*, y que lo aseguraba como abogado y como caballero.

Y como el presidente reprodujera la pregunta, el Sr. Fernández Cid reiteró la respuesta.

El representante del ministerio fiscal, D. Mapalico Perez, terciando en el diálogo, repuso con inimitable gracia:

—Si, señor presidente; el alcalde procesado, según le consta al abogado defensor, es indudable que está en el *barco*, pero es un *barco con velas* y que *surca las aguas del mar*.

—Habíamos anunciado que el Gobierno se proponía dejar á la mayoría de los Municipios el nombramiento libre de sus alcaldes presidentes, y habíamos calculado en un diez por ciento los nombramientos que se reservaría el Gobierno, en razón á las luchas políticas que hubiese en determinadas localidades; y ni al diez por ciento llegan los nombramientos gubernativos, puesto que de 525 Municipios en los que el Gobierno tiene facultades para nombrar alcaldes, sólo lo ha hecho en cuarenta y uno, siendo de notar que la vez que menos alcaldes que se han nombrado han pasado de doscientos.

He aquí los alcaldes cuyos nombramientos quedaron acordados en el Consejo de ayer:

Baleares.—Mahón D. Damián Moisy Alluste.—Pollensa, D. Ramón Martorell. Burgos.—Capital, D. Manuel Velasco Esteban.

Cáceres.—Navalmoral de la Mata, don Pedro Martín González.

Cádiz.—Puerto de Santa María, don Francisco Gil Parcerro, marqués del Castillo de San Felipe.—Sanlúcar de Barrameda, D. José Santafoé Marcos.—Tárrifa, D. Fernando Llanos León.

Castellón.—Burriana, D. Buenaventura González.

Ciudad Real.—Capital D. José Serrano Currechega.—Almadén, D. Hevelio Mondéjar David.

Córdoba.—Montilla, D. Bartolomé Polo.—Posadas, D. Pedro Vargas Muñoz. Coruña.—Ferrol, D. Mariano Miranda San Martín.

— 10 —

—Cada cosa, barbotó el jóven, trae á nuestra mente dolorosos recuerdos, y hasta el hábito y la costumbre tortura nuestra alma, recordándonos mejores tiempos.

Reinó otra vez el silencio.

Remontábase aquellas dos almas á otros felices días, recordándose en su interior.

—¿Y ella? dijo don Jorge al cabo de largo tiempo y con voz lúgubre.

—¡Siempre lo mismo! siempre lo mismo! respondió el jóven médico, tornándose lívido, es una naturaleza de hierro.

—¿Llora?

—Lágrimas de sangre, don Jorge.

—¿Y está demudada?

—Sí, contestó el jóven, todo ha desaparecido en ella, todo, ni aún conserva las huellas de su primitiva hermosura. No puedo recordar sin espanto sus estraviadas miradas y aquella frente, sobre la cual caen desordenados mechones, ¡oh! es preciso no tener corazón para oír aquellas dolorosas plegarias y sus entrecortadas frases....

— 11 —

—¡Oh! continuó, es el castigo horrible.

—Tambien su crimen fué grande.

—D. Jorge, es cierto, pero esa falta está lavada con el arrepentimiento.

—Ese arrepentimiento es tardío, contestó don Jorge, ¿Pablo, has podido olvidar mis sufrimientos? hijo mio; ¿no recuerdas la muerte de mi pobre padre?

—¡Ay, sí!

—¿Crees tú que puedo olvidar mi perdida felicidad? no...

Horribles ahullidos interrumpieron las palabras de don Jorge.

Gruesas gotas de sudor se deslizaban de la ancha frente del médico.

—Vos no oís como yo los gritos de esa mugar; vos no oís sus tremendas imprecaciones, barbotó el médico; vos no escucháis cual yo sus ardientes súplicas. Solo por vos sufriría tan horrible tormento.

—Gracias, Pablo, dijo don Jorge, fijando su triste mirada en el jóven; y en esos raptos de delirio, suele nombrar alguno?

— 14 —

La lúgubre voz del sereno anunciaba en aquel momento las dos de la madrugada y oíanse los furiosos mugidos de la tormenta.

Pocos instantes despues aquellos dos hombres cruzaban por el intrincado laberinto de galerías, semejándose á dos fantasmas.

Subieron por una estrecha escalera y halláronse en una nueva galería.

A la derecha de esta habia unas quince ó veinte puertas de otras tantas celdas.

Veíanse próximas á las puertas unas ventanas enrejadas de hierro, por las que asomaban desencajados rostros, cuyos ojos contemplaban con insensata mirada á aquellos dos hombres.

Estramacióse don Jorge al ver aquellas faces cubiertas de lívida palidez, y sombreadas por desordenados mechones que caían sobre sus frentes.

—Déjame, gritó don Jorge con voz ahogada.

Bajó Pablo lentamente la escalera y poco despues se oyeron sus pasos que se perdían en las lejanas galerías.

— 7 —

ciertos pasos dirigióse á un edificio de siniestro aspecto.

¡Era la casa de locos!

Dió dos fuertes golpes sobre la puerta.

Nadie contestó.

Habian sido ahogados por el bramido de la tempestad que estallaba con furor.

El eco repitió nuevos y poderosos golpes.

—¿Sois vos, señor? interrumpió una grave voz, ¿quién sino vos, pudiera llamar á tales horas y en tal mansión?

—Sí, yo soy, mi pobre Pablo, contestó el desconocido.

Giró la puerta sobre sus goznes.

Un hombre se presentó en el dintel.

Era un jóven como de treinta años, de rostro simpático y finos modales, su frente ancha y espaciosa revelaba una inteligencia no común, y su cadavérica palidez tenia algo de espantosa y revelaba un mártir del estudio ó de los recordamientos.

—¡Oh, don Jorge, como destruye el

Gerona.—Figueras, D. Enrique Caselles.  
 Granada.—Capital, D. Rafael Ruiz Victoria.  
 Guipúzcoa.—Oñate, D. José Manuel Zúñiga.  
 Jaén.—Alcalá la Real, D. José Suárez y Trujillo.—Baeza, D. Hipólito Méndez.—Villacarrillo, D. Luis Climent Villacusa.  
 Lérida.—Sort, D. Mariano Gualter.  
 Logroño.—Cervera de Rio Alhama, D. Apolonio Ramón Jiménez.—Haro, D. Benito Francés Gorcum.  
 Lugo.—Serriá, D. José Vázquez Castañeira.—Vivero, D. Amado Osorio.  
 Murcia.—Cartagena, D. Pascual Espinosa Miravets.—Lorca, D. Francisco Navarro Sánchez.  
 Palencia.—Capital, D. Pedro Romero Herreró.  
 Salamanca.—Capital, D. Florencio Pollo.  
 Segovia.—Cuéllar, D. Braulio Hernández.—Riáza, D. Pedro Mucio Gil.  
 Soria.—Agrida, D. Hilario García.—Almazán, D. Antonio Arpón Mendivil.  
 Teruel.—Capital, D. José Hernando Serna.  
 Valencia.—Capital, D. Vicente de Salas y Quiroga.  
 Vizcaya.—Durango, D. Alejandro Larrea.—Guernica Luno, D. Diego de Anitua.—Balmaseda, D. Alejandro Pison.  
 Zaragoza.—Capital, D. Mariano Ciriquián Moneu.—Calatayud, D. Justo Zavalo Bueno.—Daroca, D. Fernando Pérez Illan.—Tarazona, D. Manuel Tutor.

**Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.**

Madrid 27 de Diciembre de 1889.  
 Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:  
 En el Salón de Conferencias del Congreso hay bastante gente; pero absoluta carencia de noticias políticas.  
 El señor ministro de Hacienda continúa bastante delicado, y es de creer no pueda asistir a los Consejos de Ministros que se celebrarán antes de la apertura de las Cámaras.  
 En el momento que escribimos estas líneas, las personas generalmente bien informadas aseguran que el Sr. Sagasta celebrará algunas entrevistas, y de ellas dependerá la oportunidad de hacer la modificación ministerial.  
 Los partes facultativos dados por los directores de los hospitales de París participan que la enfermedad reinante ha tomado graves proporciones, y que en un 60 por 100 dejearan en pulmonías.  
 Además, significan la imposibilidad de poder admitir más enfermos por falta de local.

Las autoridades estaban reunidas según telegrama, para adoptar medidas preventivas y habilitar locales en todos los distritos.  
 La mayoría de los teatros están cerrados.  
 En la guarnición hay siete mil muy atacados.  
 Nótese ya las consecuencias de la epidemia entre las clases obreras, y la miseria en algunos barrios es espantosa.  
 El Gobierno ha destinado una crecida suma para atender a las familias pobres, pero esto es insuficiente.  
 Despachos recibidos de Río Janeiro quitan toda importancia a los trabajos de conspiración de los imperialistas.  
 La intenciona fraguada por algunos oficiales de artillería del Brasil fué descubierta a tiempo.  
 En Londres se confía en que tan pronto se abran las Cámaras Constituyentes se consolidará la República brasileña.  
 Sin embargo, los que conocen el personal de los partidos brasileños no se hacen las ilusiones de esperar un porvenir tranquilo para las nuevas instituciones.  
 La agitación política tomará el mismo carácter que en las repúblicas hispano-americanas.  
 Se asegura que el Presidente del Consejo de Ministros inglés, marqués de Salisbury, proyecta resolver el conflicto anglo portugués por medio de una conferencia europea; pero la prensa combatirá esta solución, que afectaría mucho a los intereses de Inglaterra en Africa.

El corresponsal.  
 En la guarnición hay siete mil muy atacados.  
 Nótese ya las consecuencias de la epidemia entre las clases obreras, y la miseria en algunos barrios es espantosa.  
 El Gobierno ha destinado una crecida suma para atender a las familias pobres, pero esto es insuficiente.  
 Despachos recibidos de Río Janeiro quitan toda importancia a los trabajos de conspiración de los imperialistas.  
 La intenciona fraguada por algunos oficiales de artillería del Brasil fué descubierta a tiempo.  
 En Londres se confía en que tan pronto se abran las Cámaras Constituyentes se consolidará la República brasileña.  
 Sin embargo, los que conocen el personal de los partidos brasileños no se hacen las ilusiones de esperar un porvenir tranquilo para las nuevas instituciones.  
 La agitación política tomará el mismo carácter que en las repúblicas hispano-americanas.  
 Se asegura que el Presidente del Consejo de Ministros inglés, marqués de Salisbury, proyecta resolver el conflicto anglo portugués por medio de una conferencia europea; pero la prensa combatirá esta solución, que afectaría mucho a los intereses de Inglaterra en Africa.

**Gacetillas.**

**Sesión inaugural.**—El miércoles próximo, a las doce de la mañana, tendrá lugar el solemne acto de la toma de posesión de los diez y nueve concejales elegidos últimamente para renovar, en virtud de la vigente ley municipal, la mitad de los individuos que componen actualmente el Ayuntamiento. En este acto se verificará la elección de Alcalde Presidente del Municipio, la de los tenientes de Alcalde que presidan las ocho comisiones en que se subdividen los diferentes

asuntos que tiene que resolver la Corporación referida, y los dos Síndicos.  
**Reales órdenes.**—Ayer se recibieron en el Gobierno civil de esta provincia las órdenes referentes a los nombramientos de Alcaldes de Montilla y Posadas, a favor, respectivamente, de los señores don Bartolomé Polo y don Pedro Vargas Muñoz, cuyos nombramientos hemos publicado en la última hora del servicio de la Agencia Fabra.  
**El vigia.**—El año mil ochocientos y ochenta y nueve se vá, y anda buscando un notario—porque desea testar.  
**Música.**—Esta tarde asistirá al paseo de la Victoria la banda de música municipal.  
**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 24, 25, 26 y 27 del corriente.—Central, 21 pesetas y 75 céntimos.—Puente, 796 19.—Pretorio, 2131'36.—San Sebastián, 596'31.—Victoria, 1059'15.—Matadero, 3972'65.—De las 8577 pesetas y 41 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 4144'93.—A la provincia y municipio 4144'86.—Adicionadas 287'62.  
**Rogativas.**—La Ilustre Hermandad de Labradores de esta capital, haciéndose fiel intérprete de los generales sentimientos de los cordobeses, ha dispuesto, previa la veía de nuestro sábio y bondadoso Prelado, celebrar desde hoy, después de oraciones, una solemne novena de rogativa a Nuestro Inclito Custodio el Arcángel defensor nuestro en todas las tribulaciones, para implorar por su siempre valiosa intercesión cerca del Supremo Hacedor, las aguas deseadas y convenientes para la salud y para las necesidades de nuestros campos. Esperamos que los cordobeses todos acudirán en esta, como en otras ocasiones, a orar ante el que siempre se ha mostrado benigno con cuantos le imploran, a pedirle rendidos no permita que continúe por más tiempo la sequía, que amenaza de truir las cosechas, y haga a la vez que la salud del vecindario no se resienta.  
**Tarifa especial.**—La Compañía de los ferrocarriles andaluces ha dispuesto una para el servicio de viajeros de primera clase entre la estación de esta capital y las de Aguilár y Montilla, y viceversa, a precios reducidos, con billetes de ida y vuelta. Dichos billetes serán valederos por tres días, pudiendo utilizarse el cupón de regreso solo por el tren en que haya sido tomado el billete. Los precios serán de Córdoba a Montilla 9 pesetas y 55 céntimos; idem a Aguilár 10'90. Si la Compañía ampliara referido servicio para los que viajan en segunda y tercera clase, como lo ha hecho para los visgeros de Sevilla, Cadiz, Málaga y Granada, sería de agradecer, y creemos que sus intereses no se perjudicarían, pues aumentaría el movimiento. Esta tarifa empezará a regir el miércoles.  
**El estudiante.**—Vedle soñador eterno, vivo, risueño, elegante, luciendo el flamante terno de las Pascuas en invierno, al juvenil estudiante. Ha vuelto a sus patrios lares—para escuchar los cantares—que aprendiera desde niño, y a ver esos olivares—objetos de su cariño.—Halla en su hogar placentero—el cariño verdadero—de madre buena y honrada, que le tiene con esmero—la habitación preparada.—Y los viejos servidores—al hijo de los señores—con talante reverente,—no dejan de echarle flores—por el bigote naciente.—Es el Rey de los

festos,—le dan dinero y consejos—mientras gasta d troche y moche—con ese franco derroche que no comprenden los viejos. Dice el padre muy contento—en un círculo de amigos:—¿es un mozo de talento!—y lo digo cual lo siento,—sin que me importen testigos.—Y la niña que enamora,—que con el alma la adora—y su consecuencia alaba;—la que rabia a toda hora—por querer pelar la pava,—ha dicho muy placentera—que su amor no tiene tasa y que nunca desespera,—porque sabe que se casa—cuando acabe la carrera.—¡Epoca hermosa y brillante—de la juventud florida,—deja que tus triunfos cante,—que la faz del estudiante—es la mejor de la vida!  
**Aceras.**—Hoy, que se dispone por el Ayuntamiento de considerable número de losas, que resultan sobrantes en la calle del Liceo, es muy justo que acuerde colocar la línea de aceras que falta en la calle de José Rey, en la parte de fachada correspondiente al Convento de la Encarnación. Dicha calle es el paso continuo de los extranjeros que visitan nuestra hermosa Catedral, los cuales forman mal concepto de nuestra población al sentir destrozados sus pies con el empedrado de las calles por ellos mal concurradas. De esperar es que, con preferencia a la renovación de aceras en otros puntos menos importantes, se atienda por el Ayuntamiento a subsanar esta falta, ya demasiado añeja, y confiamos tanto más en que nuestra observación ha de ser atendida, por cuanto el nombre de esa calle debe de ser por todos respetada.  
**Obras.**—Continúan con bastante actividad los trabajos de adoquinado de la calle del Liceo hasta la plazuela del Marmol de Bañuelos. Muy pronto quedará establecida la libre circulación en la parte que comprende el primer tramo de la primera de dichas vías.  
**Reclamaciones.**—En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25 de la ley electoral de 8 de Febrero de 1887, los interesados que se conceptuen con derecho, como mayores contribuyentes, a figurar en la lista de electores para nombramiento de compromisarios para la designación de Senadores electivos de provincia, pueden producir las oportunas reclamaciones sobre inclusión ó exclusión hasta el día 20 del mes próximo.  
**No descansan.**—El jueves último se presentó en la caja central del Banco de España otro billete falso, igual al de que ayer dimos cuenta, y de la misma emisión de 1.º de Octubre de 1886, en que se notan imitados imperfectamente, algunos de los transparentes que tienen los legítimos. Ya que los falsificadores se muestran incansables en su reprochable obra, debe ejercerse extraordinaria vigilancia para su persecución y castigo.  
**Subasta.**—Veinte y cuatro pedazos de terreno respectivos al quión sétimo, procedentes de Propios de Santa Eufemia, se subastan en quiebra el 3 de Enero en las Casas Consistoriales de esta capital.  
**Efemérides.**—Hoy.—1356.—Publicación de la Bula de Oro.—1552.—El Emperador Carlos V levanta el sitio de Metz.—1874.—Proclama en Sagunto el ejército como rey de España a don Alfonso XII de Borbón.  
**Comisión provincial.**—En la sesión extraordinaria celebrada el 23, se ocupó la corporación de fallar los recursos de alzada interpuestos en el plazo que la

ley determina y relacionados con las últimas elecciones municipales celebradas, en la forma siguiente. Desestimar el recurso presentado por don Antonio Gracia Medina, vecino y elector de Bujalance, en alzada de las resoluciones de la junta general de escrutinios de aquel distrito en sus sesiones de 8 y 15 del mes actual. Dada cuenta del expediente electoral de Inzajar y de las protestas presentadas, se acordó no conocer de las mismas por el estado defectuoso del expediente, en cuya tramitación se han cometido verdaderas infracciones legales como faltas de firmas en algunas diligencias, que también se hallan extendidas en papel simple, determinándose en su consecuencia, ordenar al referido Alcalde se subsanen inmediatamente las referidas omisiones y deficiencias. También se acordó, vista una protesta presentada por don Antonio Lopez Vega y otros electores de Espejo, no poder conocer de ella en atención a no haberse remitido por el Alcalde el oportuno expediente, y ordenar por lo tanto al referido Alcalde lo envíe antes que espire el plazo legal establecido. Idéntico acuerdo se adoptó respecto a la protesta de don José Madsueto, síndico del Ayuntamiento de Dos Torres. Desestimar el recurso interpuesto por don Francisco Rodríguez Peralvo, vecino y elector de Pedroche, alzándose de la resolución de la junta de escrutinio por la que se desestimó una protesta contra la capacidad legal del concejal electo don Domingo Sanchez, quien por haber presentado con anterioridad a su elección la renuncia de un destino en el Pósito, se hallaba en perfectas condiciones legales para desempeñar aquel cargo. Confirmar la resolución de la Junta de escrutinio de Fuente Obejuna que desestimó las protestas presentadas respecto a la validez de las elecciones y a la incapacidad legal de varios concejales electos. Declarar nulas las elecciones municipales de Aguilár, en vista de las infracciones legales cometidas al verificarse en tres colegios, debiendo haber sido en cinco; que cesen inmediatamente en el ejercicio de sus funciones todos los individuos de aquel Ayuntamiento y que por el señor Gobernador civil se reemplacen por otros que reúnan las condiciones del artículo 47 de la ley municipal. Declarar legalmente incapacitado para el ejercicio del cargo de concejal del Ayuntamiento de Montilla a don Martín Priego, en vista de que el interesado es socio partícipe del arrendamiento de consumos de dicha ciudad.  
**Esperanzas defraudadas.**—El movimiento que anteaer sufrió el barómetro, y el cáiz que ayer en las primeras horas de la mañana presentaba la atmósfera, cubierta por las nubes, nos hicieron concebir la esperanza de que por fin los campos iban a recibir la deseada lluvia, que mejorara la situación afictiva en que nos encontramos, reponiendo el ánimo abatido de los que todo lo fan a la agricultura, a la cual dedican sus conocimientos y capitales; pero a medida que entró el día, las nubes iban desapareciendo, y con ellas las lisonjeras ilusiones concebidas. Sin embargo, aún esperamos que los vientos cambien, y que la Divina Providencia nos envíe las aguas deseadas, como muy de veras se lo pedimos, a fin de mediar en lo posible la calamidad que se nos viene encima.  
**Lo que anda.**—Si el trancazo, como tal, no ha hecho su aparición oficial ó oficiosa, en esta localidad, lo que es el

— 8 —  
 tiempo! dijo con voz alterada el joven, no os hubiera conocido.  
 —Tienes razón, Pablo, contestó don Jorge, los pesares han concluido conmigo.  
 Incliné su frente y dos ardientes lágrimas se deslizaron por sus descarnadas mejillas.  
 Una dolorosa compasión se pintó en el rostro de Pablo, al ver aquel hombre agoviado por tristes recuerdos.  
 —Valor, exclamó, mostraos cual siempre habeis sido, indiferente al dolor.  
 —Oh, sí; Dios no querrá seguramente arrebatarme esta miserable existencia antes de vengarme, viviré para cumplir mi misión.  
 —Entrad, señor, murmuró el joven. Un momento despues penetraban entrambos por aquellas sombrías galerías, deteniéndose en una pequeña habitación.  
 Era la estancia del médico.  
 Decoraba las paredes unas cuantas sillas de nogal y ostentábase en el

— 13 —  
 grados deberes, me sumió en la soledad y el llanto. ¡Pablo! tú no sabes lo que yo hice por aquella muger, los sacrificios que me impuse y mi generosa abnegación...  
 Detúvose al llegar aquí don Jorge. La emoción le ahogaba.  
 —Ella fué la causa de la muerte de mi infeliz padre, continuó el desgraciado.  
 —El misero anciano murió al ver la desgracia de su hijo. ¡No le engañaban sus presentimientos!  
 —Pobre padre, murmuró Pablo, enjugándose las lágrimas que bañaban sus mejillas.  
 —Hiríole la deshonra de su hijo en el corazón, empero solo vertían sus labios palabras de consuelo.  
 Y bendijo en su lecho de muerte al que despreció sus paternales consejos.  
 —Fué aquella muger la que le mató.... Por eso es mi venganza espantosa....  
 El silencio siguió a estas dolientes palabras.

— 12 —  
 —Continuamente os llama.  
 —¿Sus hijos, exclamó con vos sinietra y amarga, no ocupan un lugar en su corazón?  
 —Siempre rogando a Dios que los libre de vuestra venganza.  
 —¿El nombre de él sale alguna vez de sus labios?  
 Nada contestó el médico.  
 —¡Miserable! exclamó don Jorge, ocultando su rostro entre las manos, no se aparta un momento de mi mente vuestro execrable recuerdo.  
 —Serenaos, señor.  
 —Tú no sabes lo que sufro, Pablo, es uno de esos dolores que la mente humana no puede concebir, es el suplicio a que Dios castigó a Luzbel por su soberbia.  
 —Es horrible.  
 —Si vieras mis noches de llanto y desesperación; remóntase mi imaginación a más felices tiempos; se me presenta sin cesar la imagen de la muger que un día hizo mi felicidad y que, perjuró más tarde, y olvidando los más sa-

— 9 —  
 fondo una mesa cubierta de libros y de instrumentos de cirugía.  
 Un enorme infolio abierto, y el lecho que conservábase intacto, atestiguan las viglias de Pablo.  
 Colocó este la ya casi amortiguada lámpara sobre la mesa, y a una indicación de Jorge, sentóse.  
 Entrambos se contemplaron silenciosamente.  
 Sin duda debían estar horriblemente desfigurados, pues la consternación hizo que entrambos inclinasen la cabeza.  
 Un momento de recuerdo se agolpó a sus frentes.  
 —¡Ha ya veinte años! murmuró don Jorge, y sin embargo, aún tengo presente aquella espantosa noche! Todo desaparece... todo... menos el recuerdo de nuestras desgracias.  
 —D. Jorge, solo el hombre puede no olvidar una cosa en este valle de dolores.  
 —Ah, sí, la pérdida de nuestra felicidad.

— 9 —  
 fondo una mesa cubierta de libros y de instrumentos de cirugía.  
 Un enorme infolio abierto, y el lecho que conservábase intacto, atestiguan las viglias de Pablo.  
 Colocó este la ya casi amortiguada lámpara sobre la mesa, y a una indicación de Jorge, sentóse.  
 Entrambos se contemplaron silenciosamente.  
 Sin duda debían estar horriblemente desfigurados, pues la consternación hizo que entrambos inclinasen la cabeza.  
 Un momento de recuerdo se agolpó a sus frentes.  
 —¡Ha ya veinte años! murmuró don Jorge, y sin embargo, aún tengo presente aquella espantosa noche! Todo desaparece... todo... menos el recuerdo de nuestras desgracias.  
 —D. Jorge, solo el hombre puede no olvidar una cosa en este valle de dolores.  
 —Ah, sí, la pérdida de nuestra felicidad.

catarro la ha hecho y completa, pues las toses son el acompañamiento obligado de toda reunión, y apenas hay casa donde no suene alguno las inclemencias del tiempo. De suerte que si no nos pega la temperatura con una trampa, nos sacude con un latigallo, y la paliza, si bien más benigna no deja de escocernos. Dios quiera que los males continúen mirándonos con piedad, pues la calamidad de la epidemia era la sola cosa que nos faltaba para tenerlo todo completo.

**Suspension.**—Con el fin de dar lugar á los ensayos de la Compañía de zarzuela que actúa en el Gran Teatro, no se verificará hoy en el Café del Gran Capitán el concierto de sexteto y piano que tiene efecto los Domingos y días festivos.

**Cargos.**—Parece que se ha prevenido á los señores Alcaldes que en cuanto celebren la sesión de 1.º de Enero próximo, remitan á los gobiernos de provincia nota de los cargos que se asignen á los concejales últimamente elegidos.

**Elecciones.**—En las verificadas los días 26 y 27 por los republicanos coalicionistas para la designación de los individuos que han de formar el comité de esta concentración de elementos políticos, han obtenido 1558 sufragios, siendo la candidatura triunfante la que á continuación insertamos.—*Delegado en el Comité Provincial.* Don Rafael Conde Salazar.—*Comité Municipal:* Don Federico Castejón León, don Victoriano Rivera Romero, don Enrique Guerrero, don Federico Barranco López, don José Chamorro Jaimez, don Francisco Alarcón Vega, don Manuel Villanueva Salvo, don Francisco de la Cruz Córdoba, don Manuel Delgado Márquez, don Laureano Tapia Téllez, don Manuel Lorenzo Rodríguez, don José Sánchez Muñoz, don Alejandro del Castillo, don Eduardo Torres y don Miguel Muñoz Ruiz.

**Escitación.**—El señor Sanchez Arjona, en un oportuno artículo, escita á la prensa española á que dé el grito de "abajo la política, como único medio de curar los males de la patria. Desde nuestro advenimiento al estadio de la prensa venimos trabajando para obtener, no la muerte de la política, sino que se aparte de terrenos que le deben estar vedados, especialmente los de la administración pública que desnaturaliza, envenena y empuja.

**Propuestas para escuelas.**—La Dirección general de Instrucción pública ha resuelto que, con arreglo al artículo 67 del Reglamento de 7 de Diciembre de 1888, la circunstancia preferente en los concursos para escuelas completas dotadas con menos de 750 pesetas, es el mayor sueldo legal, y que en las incompletas no hay un tipo fijo, sino que es legal el señalado por los Ayuntamientos, de acuerdo con la Junta provincial de Instrucción pública. También ha resuelto el mismo centro directivo, refiriéndose á las reglas á que es preciso ajustarse para las propuestas de escuelas incompletas y de temporada, que en dichas propuestas es circunstancia de preferencia los servicios prestados en propiedad en escuela completa, anteponiéndose los de mayor sueldo; y cuando este fuere igual, el mayor tiempo total de servicio, según el artículo 61 del Reglamento de 7 de Diciembre anterior.

**Rectorado.**—Se ha expedido por el de este distrito nuevo título administrativo con 916 pesetas y 66 céntimos anuales á doña Rosario Cabrera, según la ley de 1857.

**Cuestion de nombre.**—En la calle del Paraiso, y no del Liceo como se dijo equivocadamente, se halla el local del Ateneo y es donde se celebrará la junta general anunciada para hoy.

**Heladas.**—Nos dicen de algunos pueblos de la provincia, que en los pasados días han caído tan fuertes heladas, que los sembrados, que habían nacido lozanos, se han quemado, ofreciendo una perspectiva desconsoladora, y que de seguir así unos cuantos días más, se perderá la cosecha. Aún podría remediarse en gran parte, si el año viejo se despidiera con lágrimas de arrepentimiento que hicieran fusen perdonadas sus culpas y pecados, dando al nuevo un buen ejemplo: de otro modo dejará triste memoria de su paso.

**Descuido imperdonable.**—Justos veintidós días van cumplidos desde que se advirtió la rotura de la cañería principal de aguas potables en la puerta del Pátio de los Naranjos, que dá frente á la botica del señor Criado. ¿No tiene ojos el municipal del distrito? No se dió el oportuno parte, por lo que se acordó con el remedio, antes de que con tal descuido sirviéramos de mofa á los muchos extranjeros que visitan nuestra Catedral? Todavía se nos ocurre otra pre-

gunta. ¿Qué piensa de este río improvisado, y de los riegos constantes en todas las calles de la población, que tolera doña Policía Urbana, la Junta de Sanidad de Córdoba?

**Refundición.**—Se trata de llevar á efecto la del cuerpo de médicos de establecimientos penales y el de los forenses, á fin de que estos tengan alguna retribución.

**De mal género.**—Después de la una de la madrugada de uno de estos días tuvo un sujeto la humorada de apedrear el balcón de una casa calle Hornos del Camello. Pero con suerte; no hubo un agente de la autoridad que lo viera.

**Al dueño.**—Si en el término de ocho días no se hace reclamación alguna, referente al tenedor de plata que se encuentra en poder de don Mariano Zaragoza, contratista del servicio de limpieza de esta población y de cuyo hallazgo dimos ya cuenta oportunamente, dicho señor dispondrá su entrega al dependiente que en su día hubo de encontrarlo.

**Lo sentimos.**—Dice la prensa madrileña que es tan pertinaz el catarro que sufre la eminente diva Emma Nevada, que cuantos medicamentos se le recetan resultan deficientes para aliviar su estado de salud. En vista de ello, parece que la célebre cantante ha salido de la corte con dirección á Murcia, de donde regresará á Madrid en los primeros días de Enero.

**Vate profesor.**—El del Instituto de Cabra señor don Miguel Gutierrez ha venido estos días á Córdoba.

**Licitación.**—El día dos de Enero se subasta en la Comisaría de Guerra de Córdoba, calle de las Pavas número 8, un caballo de desecho.

**Sucesos locales.**—La guardia municipal pasó ayer los siguientes partes.

—Denuncia de un carruaje de alquiler que en la carretera de los Arenales arrolló á un transeunte, rompiéndole la capa.

—Y como la clase anda revuelta con los coches Ripper que en forma de grano les ha salido en la nariz, resulta que en la calle del Gran Capitán y en la de los Tejares, varios conductores promovieron gran escándalo y hubo cocheros detenidos en el depósito municipal. Y por último, un individuo que comió y bebió á sus anchas en un restaurant de la calle de la Plata, también cayó de cabeza en la perrera por no haber saldado la cuenta.

**Novidades.**—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio que publicamos en la sección respectiva, referente al nuevo surtido que acaba de adquirir para su acreditado establecimiento el conocido óptico señor Viola, situado en la calle del Liceo número 22.

**Pensamiento.**—La mas rara prueba del mérito es el elogio de un rival.

**Sección minera.**—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de plomo "Florista", situada en el Ingertal, término de Almodovar.

**Cantar.**—Es mi amor tan verdadero, que aunque muriera esta vez, yo volvería á quererte—si yo volviera á nacer.

**Detenidos.**—El día 25 lo fueron por la Guardia civil, en la mina "Santa Bárbara" (Posadas), dos individuos que hirieron á otro con arma blanca, quedando á disposición del juez instructor del partido.

**Apéndices.**—Hasta fin de año se hallan á la vista los del amillaramiento de Espejo, Cabra, Fuente Palmera, Benamejí, Hornachuelos, San Sebastian de los Ballesteros, Añora y Palma del Río.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Lucena se llama á Francisco de Paula Gonzalez, contra el que se procede por hurto de una caballería menor.

**Destino.**—Lo ha obtenido en el Regimiento reserva de Montoro, número 8, el capitán don Manuel Perez Vizcaino.

**Demanda.**—Una se ha presentado en el juzgado de la Rambla para que se incluyan 42 vecinos de La Victoria en el censo electoral para diputados provinciales.

**No hay deuda.**—La Guardia civil del Arahal, después de muchas pesquisas, ha conseguido encontrar al autor del crimen perpetrado hace pocos días en término de Paradas, en la persona de un tal Baena, que después de asesinarlo lo echaron á un pozo; de cuya noticia hemos dado cuenta. El autor de tan terrible hecho, según parece, es un tal José Antequera Suarez, de 48 años de edad, albañil, y á quien se ha encontrado un sazadón y varias ropas llenas de sangre, cuya procedencia no ha podido justificarse.

**El tercer premio.**—En Pamplona circuló rápidamente la noticia de haberles tocado el tercer premio. Enseguida empezaron á citarse personas afectas al

número 22.286 por la suerte. Entre ellas figuran varias vendedoras del mercado, un empleado de Correos, otro del Municipio y un conocido industrial de la capital. Al médico don Javier Jarnos le han correspondido 100.000 pesetas, por lo cual ha decidido dejar la profesión. A la oficialidad del batallón cazadores de Arapiles, les ha caído todo un premio de 125.000 pesetas.

**Asalto.**—Uno de estos días cierto desconocido asaltó el tren en marcha entre Castuera y Almorchón, amenazando con un puñal al señor Sanchez, jefe de sección de la compañía, al que robó ocho mil pesetas y el reloj á un viajero, desapareciendo despues.

**Por concurso.**—Van á proveerse los Registros de la propiedad de segunda clase de Valdepeñas, Baeza, Arcena, Ubeda, Algeciras, y los de primera de Zamora, Vich y Orgaz.

**Ate usted cabos.**—Trece presos del penal de Granada concertaron su fuga empezando por matar al director. La guardia civil lo evitó todo. En cambio los presos de la cárcel de Jaen van á celebrar rogativas para que se restablezca en su salud el director del establecimiento. Así es el mundo.

**Emigración.**—Las personas hasta el número de treinta, que deseen emigrar á la isla de Cuba, en las condiciones establecidas por el gobierno, pueden presentarse en el gobierno civil de Cádiz, donde se les facilitará gratis el pasaje para dicha Isla.

**Oposiciones.**—Las que se celebran para la judicatura en Madrid, se creen no terminarán hasta fines de Mayo próximo.

**Aniversario.**—En Alhama se ha conmemorado el quinto aniversario de los tristemente célebres terremotos. El día 25, á las ocho de la noche, salió de la iglesia la procesión del Rosario, presidida por el cura párroco, al que seguían el clero y casi todo el vecindario.

**Jurados mercantiles.**—Parece se trata de establecerlos en las plazas comerciales mas importantes para mediados del próximo año.

**Consistorio.**—En el de pasado mañana quedarán preconizados varios prelados españoles, entre ellos el señor Arzobispo de Sevilla.

**En un café.**—¡Mozol Tráeme una tortilla.—Aquí está.—Mira que tiene algunos cabellos.—¿Y qué?—Debes llevártela y guardarla para cuando venga algun calvo.

**Leed y juzgad qué concepto merece la "Emulsión Scott", á los más esclarecidos médicos.**  
(Cuidad no comprar imitaciones ó sustituciones)

Sres. Scott y Bowne. Cádiz 25 Junio 1887.

Tengo el gusto de manifestarles que con el uso prolongado de la "Emulsión Scott", en el tratamiento de los enfermos afectados de escrofulismo, raquitismo y tuberculosis pulmonar incipiente, he obtenido excelentes resultados; en su consecuencia concepto que dicha preparación puede colocarse á la altura de las primeras en eficacia para curar dichas enfermedades. También creo indudable su virtud reconstituyente en los casos de debilidad general del organismo. Autorizo á Vds. para que de esta sincera modesta declaración hagan el uso que juzguen oportuno, pues es la primera vez que he juzgado digna de hacer una, en 25 años de ejercicio profesional en esta localidad. Dr. José Gomez García.

El remedio más eficaz para facilitar el desarrollo de los jóvenes y corregir los desarreglos menstruales son las *Píldoras Restauradoras Formiguera*.

**Pectoral de Anaca huits.**—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, crup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite puro de Hígado de Bacalao de Lauman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

La merecida reputación del Hierro Bravais ha provocado una competencia desenfrenada. Las imitaciones no tienen ninguna de las propiedades del verdadero producto. Es, pues, de la mayor importancia no aceptar como verdadero sino el frasco cuya etiqueta lleva la firma R. Bravais impresa en rojo.

## ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	756'3
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	10'4
Dirección del viento.	E.N.E.
Estado del cielo.	Celages
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	14'1
Id. mínima, id. id.	1'8 bajo 0
Agua de lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 28 de Diciembre de 1889.—  
El Director, M. Sidro.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.—Mañana, La traslación de Santiago, apóstol, y San Sabino, obispo y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Reparadoras, por don Francisco Rivera y señora.

—Quinto día de novena al Niño Jesús, en la Iglesia de Ntra. Señora de los Dolores, á las oraciones. Se cantarán villancicos acompañados de instrumentos pastoriles, por las hermanas del Hospital.

—En la Iglesia del exconvento de San Pablo se celebrarán los días 1.º y 6 del mes próximo, á las diez de la mañana, Misas de aguinaldo, cantándose coplas alusivas y tocándose instrumentos pastoriles.

—Cultos al niño Jesús en la iglesia de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

En todos los días festivos hasta el de la Epifanía inclusive, á las 4 de la tarde, habrá en dicha iglesia Rosario con Letanía cantada, visita al Santísimo Sacramento, misterios de la sagrada infancia de Jesús y sermón; terminándose todos los días el acto con la adoración del divino Infante, durante la cual se cantarán preciosos motetes y escogidas letrillas al recién nacido niño Jesús.

Las personas que asistan á estos ejercicios, podrán ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando. Los Hermanos del Corazón Inmaculado de María tendrán la Misa de Comunión general el domingo día 29 del corriente á las siete y media de la mañana.

—Quinto día de novena al niño Jesús en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, á las cinco menos cuarto de la tarde; se rezará el Santo Rosario con la letanía cantada y coplitas al niño Jesús.

—Quinto día de novena al Divino Jesús, en la Iglesia de Religiosas Capuchinas, dando principio á las cinco de la tarde: el último día, por la tarde, habrá sermón que predicará un R. P. del Sagrado Corazón de María.

—En el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta se celebrará los días 1.º y 6 del mes próximo Misa pastoril, á las doce de la mañana, cantándose villancicos alusivos.

—El martes próximo, á las cinco de la tarde, se celebrarán los ejercicios de fin de año en la Real Iglesia de San Hipólito. Después del Rosario será el sermón, bendición, reserva y adoración del Niño. El miércoles 1.º de Enero, función patronal de la Compañía de Jesús, á las diez Misa solemne y penegrico del Dulce Nombre de Jesús.

—Primer día de novena al Niño Jesús en la ermita de Ntra. Sra. de la Alegría, en que se cantarán villancicos, dando principio media hora despues de oraciones.

—En la Iglesia del Juramento dará principio hoy, media hora despues de oraciones una solemne novena de rogativa, por la Ilustre Hermandad de Labradores, para implorar por la mediación de nuestro ínclito Custodio el Arcángel San Rafael, nos conceda el Altísimo las deseadas lluvias para mejorar la triste y desconsoladora situación de nuestros campos.

—En la Casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad, iglesia de San Juan, principiarán los Ejercicios espirituales para señoras internas el día 10 del próximo mes de Enero: serán dirigidos por Padres de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen hacerlos, pueden informarse de cuanto quieran, diri-

giéndose á la superiora de la misma Comunidad.

En la misma Iglesia estará de Manifiesto S. D. M. el miércoles próximo en sufragio del alma del Presbítero Fray Manuel Pasillas y Cea, (q. e. p. d.) Sus parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

—Quinto día de solemne novena al Niño Jesús, en el convento del Cister, á las cinco en punto de la tarde, con Rosario, Letanía y Villancicos cantados, terminando con una solemne salva.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

La hermandad de Ntra. Señora de Belén y Pastores celebra hoy cabildo general para la entrega de cuentas y elección de hermano mayor, como tiene de costumbre todos los años, á las cuatro de la tarde, en su ermita.

†  
**Aniversario.**  
LA SEÑORA  
**Doña Manuela Francés y Carrasco**  
falleció el 30 de Diciembre de 1888.  
**R. I. P.**

Todas las Misas que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los Sres. Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanas y sobrinos ruegan á sus amigos y á las personas piosas la encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada Misa que oyeren, comunión que apliquen 6 rosario que rezaren en sufragio por el alma de dicha señora, y demás fines de la Iglesia.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO.

**COMPANIA DE ZARZUELA.**  
Función para hoy (14 de abono.)  
La zarzuela en dos actos, *Las hijas del Zebedo*.—El proyecto cómico-lirico, en un acto y cinco cuadros, *Certamen Nacional*.—A las ocho.

**PRECIOS.**—Proscenios segundos, plateas y palcos principales sin entradas, 10 pesetas.—Palcos segundos sin idem 5.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem 1'25.—Delanteras y silloncillos de paraíso con idem 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Idem de paraíso 50 céntimos.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

### CIRCO GALLISTICO

PLAZUELA DE LAS DOBLAS.  
Hoy habrá riñas de gallos en el mismo, empezando á las doce de la mañana.

### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 27 de Diciembre.  
Consolidado interior, 78'50  
Amortizable, 89'10  
Billetes hipotecarios de Cuba, 106'84  
Acciones del Banco, 411'00

## ULTIMA HORA

**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba,"**  
Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 28 (5'15 tarde.)  
Madrid entero se halla invadido de la enfermedad conocida por el "Trancazo," y la mortalidad diaria ha triplicado.  
La epidemia adquiere gran incremento en varias provincias, llegando á 30.000 los que en Barcelona sienten sus efectos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

INSTITUTO PNEUMO-TERAPICO del Dr. Benitez calle de Pedro de Toledo n.º 9 MALAGA

Primero y único de su clase en España, montado a la altura de los mejores del extranjero. Dedicado a la curación de las enfermedades siguientes:

Laringitis crónicas, coqueluche (tos convulsiva), catarrros bronquiales, asma esencial y catarral, eufisema, tuberculosis (tisis), gangrena pulmonar y hemorragias bronquiales.

Escrofulismo, anemia, clorosis, reumatismo, diabetes sacarina, asistolia y herpetismo.

Con objeto de que las personas interesadas puedan formar juicio exacto de la forma y condiciones de este procedimiento, se remitirán folletos gratis a los que lo soliciten.

A LOS VINIGULTORES ENOSÓTERO PARA CONSERVAR y MEJORAR los VINOS Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas. El vino con Enosótero jamás se vuelve ácido y siempre mejora.

NO MAS HERPES LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel...

Aparatos eléctricos y OBJETOS PARA DIBUJO Idefonso Sierra y Alonso CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES. Proveedor efectivo de la Real Casa CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO. Depósito general en España Señoras Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFÉCCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

Gran realizacion de calzados EN LA FÁBRICA DE FRANCISCO ROMERO 19 LETRADOS 19

Por traslado de local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasion de poder comprar por muy bajos precios calzados que han sido fabricados para precios mas elevados. Para comodidad del público las ventas serán a precios fijos. Ventas al contado.

Dicho establecimiento se traslada a la misma calle número 15.



Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el «Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.»

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cláptica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobarillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la «volatilidad» de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida. Sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA Vilanova Hermanos y Comp. - Barcelona Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

NO MAS CANAS!! ACEITE DEL SERRALLO. Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, íprobado y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares.

TÓNICO CAPILAR Descubrimiento prodigioso contra la calvicie. Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA DENTÍFICO SIN RIVAL para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

FUERA CALLOS!! QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Almanaque Americano PARA 1890. Se ha recibido un extraordinario surtido desde las clases mas económicas á las de mayor lujo, y se venden en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

José Barea Depósito de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril número 14.

Agendas de bufete Ó LIBRO DIARIO PARA 1890. Edición especial para Córdoba y su provincia, en toda clase de ediciones y encuadernaciones, á precios económicos. Se hallan de venta en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

TABLA DE JUBILEO PARA 1890. Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.

Falta de Fuerzas ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD EXTENUACION el HIERRO BRAVAIS. Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Lauro de la Facultad de Medicina de Paris. Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

ROB BOYVEAU L'AFPECTEUR. Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofula, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

PAPEL WLINS. Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

THE CALLESLINE GIRA CALLOS AMERICANO REMEDIO EFICAZ y SIN DOLOR. Ninguna preparación de la tierra, para la pronta curación de los callos, igualará la «callesline americana».

Arrendamiento.—Desde San Miguel de 1890 se hace del cortijo nombrado Torrejuanil el bajo, situado en la campiña y término de esta ciudad, con doscientas doce fanegas de tercio, y con más de sesenta fanegas de monte bajo. Para tratar de su renta y condiciones, con don Manuel Sanz, calle de Arenillas número 29.